

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 2

32.

Fusagasugá, 2026-05-29

Doctora:
KATHERINE VIVIANA GARCÍA ORJUELA
Jefe Oficina de Compras

Asunto: Evaluación económica para el proceso Invitación Privada No.173 de 2026 que tiene como objeto **"ADQUIRIR DOTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA QUE DEVENGAN HASTA DOS (2) SMMLV PARA LA VIGENCIA 2026."**

Respetada doctora:

En atención a la solicitud, remito EVALUACIÓN ECONÓMICA de las siguientes ofertas habilitadas técnica, jurídica y financieramente.

1. **COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.**
2. **COMERCIALIZADORA TEXTIL DYSATEX S.A.S**

De acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia, Modulo 4, **FACTORES QUE OTORGAN PUNTAJE, Numeral 4 .1. EVALUACIÓN ECONÓMICA (MÁXIMO 400 puntos)**, la evaluación económica se realizó sobre la sumatoria de los valores unitarios ofertados antes de impuestos y de acuerdo con la metodología de la Evaluación.

El método de evaluación para las propuestas económicas es MEDIA ARITMÉTICA.

A continuación, se relacionan los oferentes con el respectivo valor de las propuestas económicas y el puntaje obtenido.

PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.	\$1.514.454,00	\$1.802.200,00	365,72
COMERCIALIZADORA TEXTIL DYSATEX S.A.S	\$1.390.000,00	\$1.654.100,00	382,86

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 | Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 2

Cordialmente,


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
 Director de Bienes y Servicios
 Universidad de Cundinamarca

Revisó: Yesica T. Capador Torres 
 Profesional Dirección de Bienes y Servicios.

32.27.4